

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
"MASCOMMERCE COMPAÑÍA LTDA."**

En la ciudad de Quito, siendo las 16:30 del miércoles 20 de Marzo de 2019, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "MASCOMMERCE COMPAÑÍA LIMITADA": Ing. Diego Fernando Merino Burbano, portador de 174 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofía con 13 participaciones cada una y el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano con 170 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol María Emilia, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol Benjamín con 10 participaciones cada uno, en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general extraordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano actúa como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Diego Fernando Merino Burbano, el Presidente de la junta pide que por secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del Capital Social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2018
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.
3. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.

Luego de aprobar el indicado orden del día, se procede a analizar cada uno de los puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.- Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía correspondientes al ejercicio año 2018.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

Estos son los datos, en resumen:

Activos	3.439.272,65
Pasivos	3.300.375,69
Patrimonio Neto	138.896,96
Total Pasivo + Patrimonio	3.439.972,65

Ingresos	205.032,57
Gastos	364.127,83
Pérdida del Ejercicio	159.095,26

3. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa. - Se analizan estos informes, y se los aprueba por unanimidad.

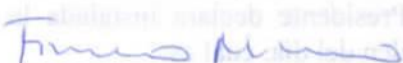
Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 18:00 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley



Ing. Diego Fernando Merino Burbano
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano
GERENTE
SOCIO



Ing. Diego Fernando Merino Burbano
En representación de su hija
Melisa Merino Borja



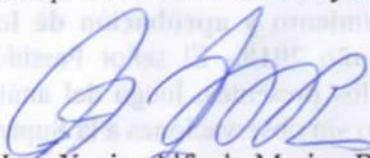
Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano
En representación de su hija
María Emilia Merino Puyol



Ing. Diego Fernando Merino Burbano
En representación de su hija
Sofía Merino Borja



Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano
En representación de su hijo
Joaquín Xavier Merino Puyol



Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano
En representación de su hijo
Benjamín Merino Puyol

2.130.722,83
1.300.375,00
178.998,00
1.439.972,83

Activo
Pasivo
Patrimonio Neto
Total Pasivo + Patrimonio